



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 71/2022

Fecha Resolución: 04/02/2022

D. José Francisco Coronado Monge, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

**APROBAR EXPEDIENTE Y PLIEGOS PARA LA LICITACIÓN DE UN CONTRATO DE OBRA, DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN ESPACIO MULTICULTURAL Y MULTIFUNCIONAL EN RECINTO FERIAL" EN EL MUNICIPIO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES.**

A la vista del expediente de contratación tramitado para la licitación de la obra "Construcción Espacio Multicultural y Multifuncional en recinto ferial" en el municipio de Carrión de los Céspedes, tal y como se detalla:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Memoria Justificativa	18/01/2022	
Providencia de Alcaldía	18/01/2022	
Informe de Secretaría	18/01/2022	
Resolución de Alcaldía 28/2022	18/01/2022	
Pliego de Cláusulas Administrativas	19/01/2022	
Pliego Prescripciones Técnicas	01/02/2022	
Informe de Fiscalización Previa Fase A	03/02/2022	

Considerando las características del contrato que se pretende adjudicar y que se detallan a continuación:

Tipo de contrato: OBRAS	
Objeto del contrato: Ejecución obra denominada " <b>CONSTRUCCIÓN ESPACIO MULTICULTURAL Y MULTIFUNCIONAL EN RECINTO FERIAL</b> " EN EL MUNICIPIO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES.	
Procedimiento de contratación: Abierto Simplificado	Tipo de Tramitación: Ordinaria
Código CPV: 45210000-2 Trabajos de construcción de inmuebles	
Valor estimado del contrato: 90.284,67 €	

Código Seguro De Verificación:	Estado	Fecha y hora
Ex8Xhji6WmyZ6vm9D0Q28A==	Firmado	04/02/2022 09:30:43
Firmado Por	Firmado	04/02/2022 10:34:10
Observaciones	Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Ex8Xhji6WmyZ6vm9D0Q28A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Ex8Xhji6WmyZ6vm9D0Q28A==</a>	





AYUNTAMIENTO DE CARRION DE LOS CESPEDES  
EMPLEO  
GENERAL

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 90.284,67 €	IVA%: 18.959,78 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 109.244,45 €	
Duración de la ejecución: 6 meses	

Y examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, **RESUELVO:**

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para la ejecución de la obra "Construcción Espacio Multicultural y Multifuncional en recinto ferial", convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

**TERCERO.** Aprobar el gasto correspondiente.

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2022	150-629.00	109.244,45 euros

**CUARTO.** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**QUINTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**SEXTO.** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

**SÉPTIMO.** Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Presidente: D. José Francisco Coronado Monge, Alcalde del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, o persona en quien delegue.
- Vocal: D. Juan Antonio Estepa Rosado, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, o persona en quien delegue.
- Vocal: D. Bernabé Reinoso Machuca, Secretario Interventor Accidental del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, o persona en quien delegue.

Código Seguro De Verificación:	Ex8Xhji6WmyZ6vm9D0Q28A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Francisco Coronado Monge Bernabé Reinoso Machuca	Firmado	04/02/2022 09:30:43 04/02/2022 10:34:10
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Ex8Xhji6WmyZ6vm9D0Q28A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Ex8Xhji6WmyZ6vm9D0Q28A==</a>		





AYUNTAMIENTO DE CARRION DE LOS CESPEDES  
EMPLEO  
GENERAL

- Vocal: D<sup>a</sup> Rocío Acevedo Vega, Agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, o persona en quien delegue.

- Secretario: D. Eduardo Jesús Cansino Paez, Funcionario del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, o persona en quien delegue.

**OCTAVO.** Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda, así como al Pleno de la Corporación Municipal en la próxima sesión que se celebre para su conocimiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Carrión de los Céspedes, en la fecha arriba indicada, junto con el Secretario Accidental, que certifica a efectos de fe pública.

El Alcalde – Presidente,  
Fdo. José Francisco Coronado Monge

El Secretario Accidental  
Fdo. Bernabé Reinoso Machuca

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Ex8Xhji6WmyZ6vm9D0Q28A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Francisco Coronado Monge	Firmado	04/02/2022 09:30:43	
	Bernabé Reinoso Machuca	Firmado	04/02/2022 10:34:10	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Ex8Xhji6WmyZ6vm9D0Q28A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Ex8Xhji6WmyZ6vm9D0Q28A==</a>			